

¿Nacidas para ser Violadas?

Hasta qué punto puede llegar la normalización de la violencia sexual sin importar sus dimensiones, hasta qué punto podemos llegar a ver como natural los actos cometidos a las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas mayores, lesbianas, bisexuales, personas trans; actos que a su vez se condicionan y son atravesados por un contexto, una situación, una orientación, una identidad, disidencias o simplemente por ser mujeres.

Las invisibles pretende hablar de esas mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias sexuales sin importar sus dimensiones, las que nadie escucha, que todxs ignoran y que sobre todo viven en el silencio, alejadas de los actuales imaginarios colectivos y sociales.

Nos cuestionamos, hasta qué punto podemos ignorar esas realidades paralelas, dolorosas y sobre todo reales; hasta dónde aguantaremos más ultrajes que nos llevan a una miseria emocional donde vemos el mal como natural, como parte de la vida, como algo que no tiene solución y que debemos dejar en manos divinas.

Violencia sexual en sus diferentes dimensiones que atraviesan los cuerpos de las mujeres sin importar su edad y procedencia; violencias que tienen sus modus, escenarios y que para las mujeres de la tercera edad en Honduras resucitan sentires, penas y heridas que están desde que nacieron

Introducción

Intentar reivindicar los sentimientos de las ancestras, las que nos conectan con la tierra y nuestras raíces históricas; en qué punto el capitalismo voraz, neoliberalismo, neocolonialismos y poderes destructores de la vida nos llevaron a ser incapaces de identificarnos con esas mujeres de raíces blancas, ojos de cielo y piel de vida. ¿Podemos permitir que siga creciendo ese desprecio simbólico y real, esa enajenación de lo que pasa y seguir con nuestras vidas como si nada pasara?

Nuevamente nos retorremos, nos hacemos pequeñas, asqueadas de tantas injusticias de género e iniciamos un nuevo capítulo, donde aunque reconocemos que no seremos capaces de entender el dolor que estas sobrevivientes y víctimas han pasado pretendemos hablar de ese real sentir de las hondureñas y mujeres del mundo en la búsqueda de estorbar al sistema para que sepan que no están solas y que seguiremos visibilizando lo que nos pasa por ser humanas, hijas, madres, abuelas y sobre todo mujeres.

¹ Haciendo referencia a las mujeres nacidas antes del uso de las tecnologías y las ahora conocidas modernidades y globalización. Aquellas que nos

Reconocer las violencias sexuales, es reconocer que estas se resignifican en contextos de violencia y que estas no respetan edades, consanguinidad y situación de clase, pero al hablar de violencia sexual en las mujeres de tercera edad este se vuelve un tema poco hablado y discutido.

En este boletín pretendemos hacer una aproximación de las violencias sexuales que las mujeres de la tercera edad enfrentan en nuestro país y la inexistente justicia de social pero sobre todo inexistente justicia de género que éstas nunca reciben.

Contexto Histórico

El rescate de las historias de las mujeres hijas de la tierra¹, que vivieron la violencia sexual desde su infancia, al tener que casarse siendo niñas y jóvenes y que fueron violadas desde la consumación del matrimonio y en la duración de estos porque su deber era satisfacer al hombre, al patriarca, muchas llegando a la vejez sin nunca haber hablado de sexualidad siendo este un

relataban las historias del agua, el sol, la luna y la tierra, su sinergia y vida.

tema tabú desde el placer sexual y el orgasmo femenino estigmatizado; ser violadas en un contexto donde la violación es el arma de sometimiento y demostración de poder desde el cuerpo de las mujeres, la premisa de “NACIDAS PARA SER VIOLADAS”; aunque visceral representa esos sentires que las mujeres adultas mayores han vivido.

Mujeres que han vivido las diferentes luchas emprendidas por las organizaciones y movimientos de las mujeres en Honduras; y aunque en la actualidad hemos sido testigas de la evolución del movimiento feminista y de mujeres en el país, aún nos encontramos con el blindaje que el patriarcado ha encontrado en la violencia estructural, simbólica y cultural que se han encargado de sostener y justificar la violencia sexual en nuestro país; poniendo en el centro los proselitismos religiosos y su actuar al margen de la falacia de Estado Laico plasmada en nuestra constitución.

Porque si somos realistas nunca ha existido, haciendo mención del papel político, económico y social que la iglesia evangélica y católica juegan en

nuestra lucha actual por la desprohibición de la Pastilla Anticonceptiva de Emergencia (PAE), Educación Sexual Integral y la despenalización del aborto por tres causales (1.incompatibilidad con la vida, 2. Peligro de vida de la madres, 3 violencia sexual).

Llevándonos a presenciar como mujeres mayores de 60 años olvidadas y dejadas en basureros² sin el reconocimiento de su humanidad y que nos deja como mensaje <<simbólico>> en los imaginarios colectivos, que las mujeres somos desechables como basura al ya no ser reproductivas o responder a los cuidados en los mal y destructivos núcleos familiares heteronormados hijos del capitalismo actual, que si somos realistas es <<la familia como primera institución social>> la institución más violenta del patriarcado.

Donde las mujeres nacimos para satisfacer según los adoctrinamiento religiosos y sociales y pues claro que, aunque estamos en la era de los derechos humanos y sobre todo de la lucha por decidir en nuestros cuerpos, el sistema se opone a estas

² <https://www.hch.tv/2019/03/08/familiares-dejan-abandonada-en-un-basurero-a-anciana-de-85-anos-de-edad/>

resistencias y desde las “democracias” actuales crea un mecanismo paliativo de alienación y justicia de género, pero, si somos realistas aun violentan los cuerpos de las mujeres³.

Realidades

Al hablar de información y cifras oficiales para este boletín se realizaron dos tipos de búsqueda: una desde el monitoreo propio de medios de comunicación como canales de acceso directo a la información y tres canales oficiales de información y cifras para poder realizar una triangulación adecuada de la información de casos mediatizados, atendidos medicamente, reportados y sentenciados desde el año 2010 a agosto del 2019.

En Honduras desde el año 2013 a noviembre de 2019 se mediatizaron un total de nueve casos de violaciones a mujeres en edades entre los 60 a 95 años en diferentes regiones del país⁴; tres de las cuales

han sido asesinadas y dos muertas debido a los traumas físicos causados por los perpetradores, en concomitancia: tres de las violaciones han sido perpetuadas por familiares directos y conocidos o relacionados, dos por violadores en serie, tres por completos desconocidos y una violación en manada.

Según cifras oficiales solo existe un caso de admisión y atención a una mujer mayor de 60 años en el Hospital Escuela Universitario desde 2010 a agosto del 2019⁵, en el cual aclaran que existe la posibilidad de que haya más casos atendidos pero que los expedientes clínicos no llegan de manera íntegra al área de procesamiento de la información.

En paralelo hay un total de once denuncias interpuestas en el Ministerio Público (MP)⁶, por violación y actos de lujuria perpetrados por desconocidos, médicos que brindaban atención a las sobrevivientes y familiares consanguíneos y/o políticos desde el año 2011 a agosto del 2019, de los

³ Desde las legislaciones donde en la actualidad los sistemas de justicia manejan la legislación penal para justificar la violencia sexual, y desde las tradiciones que son muy mencionadas e implantadas en los imaginarios colectivos a través de la educación, el sistema de salud; transversalizados por los medios de comunicación

tarifados que responden a los intereses de gobierno y corporativos.

⁴ Monitoreo propio de medios de comunicación.

⁵ SOL-HEU-87-2019, Oficio No. 192-DPEH-HEU-2019.

⁶ SOL-MP-490-2019, Resolución DGF-317-2019.

cuales solo tres han recibido sentencias condenatorias.

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) ha contabilizado un total de ocho muertes por violencia sexual a mujeres mayores de 60 años desde el año 2010 al 2017; noventa y siete requerimiento fiscales para evaluación médica por violencia sexual entre el 2010 y el 2018, tipificados como: cuarenta y ocho de los agresores como conocidos, cinco por familiares consanguíneos directos, dos exparejas, veinte desconocidos, once indeterminados y once por familiares no directos⁷.

Nuevamente se destaca a) El desigual manejo de cifras y la poca coherencia interinstitucional y b) La pregunta si, ¿Estas cifras son en realidad el total de casos o si nuevamente debido a la cultura del miedo a las ignominias sociales y judiciales?, donde, muchas de las víctimas y sobrevivientes no interponen denuncias debido a los altos índices de impunidad en temas relacionados con las mujeres y violencia sexual o no buscan atención medica debido al débil y crítico sistema de salud resaltando la

falta de atención especializada y de calidad.

Casos alarmantes que nos llaman nuevamente a repensar los alcances de las violencias sexuales que las mujeres del todo el país y sobre todo las que viven en las áreas rurales y como estas se ven expuestas desde una óptica diferente a la manejada en las ciudades y centros urbanos del país, y, si resaltamos la cobertura real que la institucionalidad <<desde el Sistema Judicial, médico y social>>, da a las mujeres, sobre todo a aquellas que se encuentran en mayormente vulnerabilizadas, considerar que, no solo estaríamos alarmadas si no que horrorizadas por las realidades que a veces desconocemos y los alcances que los violadores pueden llegar a tener al momento de ejercer violencia sexual y de género.

¿Justicia de Género?

Hablar de justicia de género nos lleva en primera instancia a ver y reconocer la violencia estructurada en el que las mujeres del país nos

⁷ SOL-UNAH-767-2019, Oficio No. 403-2019-IUDPAS

desarrollamos en nuestro diario vivir que parte desde 1. La Violencia ejercida desde estado debido a la inexistencia de justicia de género, equidad de género e impunidad, 2. La Violencia común que parte desde la profundización de la pobreza y 3. La Violencia desde las maras y pandillas; escenarios que crean las condiciones para que las mujeres seamos violadas.

Pero esto nos lleva a identificar parámetros que aun necesitan ser desvelados que van desde hombres jóvenes violando a mujeres adultas y adultas mayores en contra cara a hombres adultos violando a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes; que propone la premisa de que la violencia sexual parte desde el poder de control y/o sumisión que los perpetradores pueden ejercer en las víctimas en los casos de mujeres de la tercera edad con discapacidad⁸.

En cuanto a los vínculos consanguíneos las violaciones de las cuales estas mujeres han sido víctimas provienen de familiares directos, conocidos o vinculados con las familias y desconocidos; tres tipos de agresores que están plenamente identificados pero que aun así desde

la digna rabia planteamos: ¿Qué clase de enfermo puede abusar de mujeres que los parieron, criaron y alimentaron?; ¿Qué tipo de inhumano puede violar a nuestra historia, a los que aún nos conectan con la tierra y ancestros?

En este punto se vuelve imperativo una visión completa de la realidad hondureña, una sociedad convulsionada que produce este tipo de enfermos que pueden vivir tranquilamente después de cometer un delito de esa índole, una sociedad que ve a las adultas mayores como desechables, estorbos, molestias o simplemente nada, tan poco valor tenemos y nada de respeto se vislumbra en la actualidad que simplemente ignoramos y obviamos a esas mujeres de ojos de sabiduría y pelo que relata una vida, solo porque ya no sirven para el capitalismo voraz, que nos ve como maquinaria reproductora y nos desecha cuando nuestros ciclos reproductivos y de cuidados terminan.

Entrelazado a la inexistencia de un protocolo de atención a víctimas y sobrevivientes de violencia sexual en el país, que deja a su paso la revictimización en cada una de las

⁸ <https://elpais.bo/condenan-a-violador-de-anciana-y-discapacitada/>

etapas de la investigación judicial, la no adecuada atención médica y psicológica a estas mujeres que están en algunos casos reviviendo las violaciones de su pasado y no siendo consideradas como víctimas del patriarcado ni como cuerpos nuevamente colonizados.

Sin dejar de lado la visión carcelaria de justicia que impera y domina el sistema social y penal, donde, se asume que al poner y dar una sentencia condenatoria <<injustas debido a los cambios del nuevo código penal>> estos se reformaran dejando de lado la justicia restaurativa hacia las sobrevivientes, por ende ignorando los estragos físicos y emocionales que llevan a mujeres mayores de 60 años a morir meses después de los hechos y nuevamente afirmando desde las tinieblas que es más importante dar casi nada de atención a aquellas mujeres jóvenes violadas porque estas aún pueden sostener el sistema económico del país claro esta desde la alienación y la enajenación.

Esto también nos plantea un análisis desde la contradictoriedad, de la doble moral al tratar la violencia sexual, puesto que es acto castigado pero, la víctima es siempre sospechosa y culpable de estos, según

los precedentes actuales a nivel social y judicial pero, ¿es esta aplicada a las mujeres mayores de 60 años?, y si no lo son, ¿Por qué las demás mujeres de diferentes edades aun niñas sobrevivientes de violencia sexual lo son?

Partiendo desde, el momento que se hace que estas niñas, jóvenes y mujeres adultas víctimas no puedan acceder a las PAE o a un aborto se les está haciendo culpables y nuevamente nos encontramos en un juego de doble moral resulta en una confusión no hablada ni discutida y sobre todo se está dejando los cuerpos de las mujeres a tutela del Estado y la Iglesia, una vez más colonizando nuestro primer territorio y recalando que no están dispuestos a ceder.

Para concluir, hablar de VIOLACIÓN en una Narco dictadura, y su democratización bajo la sombrilla <<argumentos>> de los Derechos Humanos, esta nos supone una nueva forma de control social y nueva forma de colonización que inicia en el cuerpo de las mujeres sin ninguna distinción.

Donde la acumulación de capital desde el crimen organizado a gran y menor escala <<narcotráfico y maras y pandillas>> son la prioridad claro

está, acompañado de una legislación que la respalde y sostenga <<nuevo código penal>> , no solo nos dice que estamos entrando en un ciclo y/o juego de supervivencia si no que nos llama a las mujeres de Honduras a no quedarnos calladas, a no ser las invisibles, a aclararles que no nacimos para ser violadas y sobre todo a decirles que **NO** queremos ser violadas .

Michelle Carbajal

Yo No Quiero Ser Violada



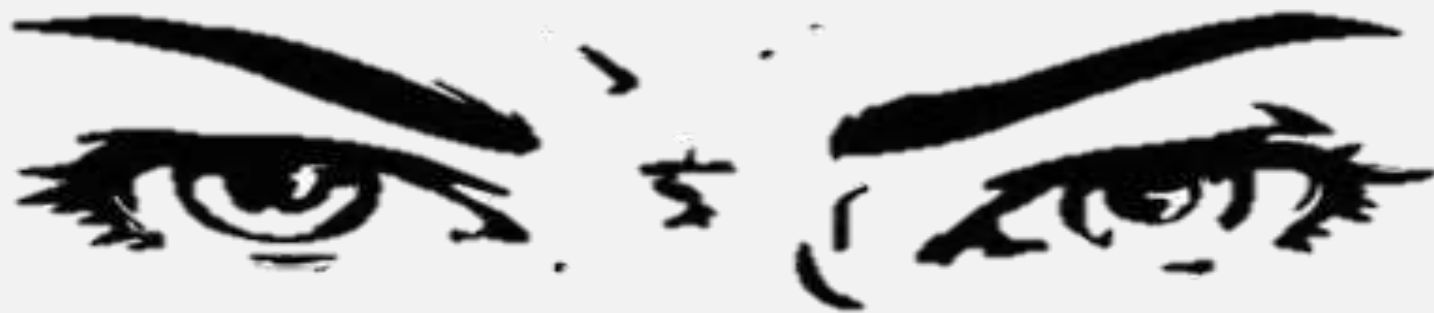
Yo No Quiero Ser Violada



@YNQSV



femiynqsv44@gmail.com



YO NO QUIERO SER VIOLADA